



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur
Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)
14005 - CÓRDOBA
Código RAE JA01140214
Tel. 957761081
direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD PONIENTE SUR 01/26
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	18/02/2026
HORA INICIO:	18:30 horas
HORA FINALIZACIÓN:	19:35 horas
LUGAR:	C.C.M. Poniente Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el día 18 de febrero de 2026, bajo la Presidencia de D. Julián Urbano de Sotomayor y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. María de la O Serrano Gómez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

A propuesta de la Presidencia de la J.M.D, también se ha invitado a los suplentes de los titulares.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur:

- Francisco Luis Porras Caballero, titular del Consejo de Distrito.
- Manuel Silva Pérez ,titular del Consejo de Distrito
- Pilar García Delgado, titular Consejo de Distrito.
- Natalio Aguilera Vázquez, suplente de Antonio Arjona Vázquez, titular Consejo de Distrito.
- Francisco Montemayor García, suplente de Teresa Parra Granados, titular Consejo de Distrito.
- Juana Gómez Ruiz, suplente de Horacio Caria Glinski, titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- José Ángel López Santos, titular grupo municipal VOX.
- Domingo Valle Benavente, titular grupo municipal PSOE.
- Ángel Campos Rufián, titular grupo municipal PP.
- Laura Llorca Ponzoda, titular grupo municipal HACEMOS CÓRDOBA.

Suplentes que han asistido, invitados por la Presidencia:

- José Manuel Matencio Ojeda, suplente Consejo de Distrito.



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur

Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)
14005 - CÓRDOBA
Código RAE JA01140214
Tel. 957761081
direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

II.- ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 2025.
2. Aprobación si procede, de la programación 2026 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Poniente Sur. Con la comparecencia de la Coordinadora de Programas Dª Carmen Rivas Ramos.
3. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la JMD Poniente Sur durante el año 2026.
4. Presentación del informe de gestión del Centro Cívico Poniente Sur del año 2025, por parte de la dirección del Centro.
5. Presentación del presupuesto del Distrito Poniente Sur del 2026 y el balance de resultados del presupuesto del 2025, por parte de la dirección del C.C.M.
6. Presentación del proyecto “Situación y mejora de los espacios públicos del Distrito Poniente Sur”, a cargo de D. José Luis Ortega Osuna, miembro del Consejo de Distrito.
7. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a las personas asistentes.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 2025.

ACUERDO 01/26: Los miembros titulares de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2025.

2.- Aprobación si procede, de la programación 2026 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Poniente Sur. Con la comparecencia de la Coordinadora de Programas Dª Carmen Rivas Ramos

El Sr. Presidente de la JMD presenta y da la bienvenida a la Dª Carmen Rivas Ramos, coordinadora de programas del distrito Poniente Sur.

La Sra. Rivas, realiza una exposición sobre la programación que se presenta a esta Junta Municipal para su aprobación, reflejando que ha sido fruto del trabajo consensuado con las Asociaciones y el Consejo de Distrito. Se trata de una programación viva que puede estar sujeta a modificaciones por cuestiones técnicas, organizativas o presupuestarias, siempre y cuando se realicen con la debida antelación y según los procedimientos fijados en la normativa.

ACUERDO 02/26: Se aprueba por unanimidad la programación del Distrito Poniente Sur, para el año 2026.

FIRMANTE

MARIA DE LA O SERRANO GOMEZ
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmNckPxQFrbgmN5qTE9sRxqF3Nd

NIF/CIF

****240**
****794**

FECHA Y HORA

19/03/2026 10:59:00 CET
20/03/2026 11:55:20 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur
Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)
14005 - CÓRDOBA
Código RAE JA01140214
Tel. 957761081
direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

3.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la JMD Poniente Sur durante el año 2026

El Sr. Presidente presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de la JMD, para que se celebren los terceros miércoles de cada mes, excepto los meses de julio, agosto y diciembre.

ACUERDO 3/26: Se aprueba por unanimidad el calendario de las sesiones de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.

4.- Presentación del informe de gestión del Centro Cívico Poniente Sur del año 2025, por parte de la dirección del Centro.

La dirección del Centro presenta la memoria de gestión del distrito Poniente Sur y de los equipamientos de proximidad, haciendo un resumen que abarca aspectos poblacionales y delimitación del distrito, la Junta Municipal de Distrito, la programación y el desarrollo de talleres para la ciudadanía. También aborda la evaluación cuantitativa de uso de los espacios de los centros cívicos, así como la intensidad de utilización de los mismos por parte de la ciudadanía.

5.- Presentación del presupuesto del Distrito Poniente Sur del 2026 y el balance de resultados del presupuesto del 2025, por parte de la dirección del C.C.M.

En este punto, la dirección del Centro hace un resumen del balance económico sobre la distribución económica y el gasto realizado por el distrito durante el año 2025 y presenta los presupuestos del año 2026, que se han visto incrementados en un diez por ciento con respecto al año anterior.

Una vez finalizada su intervención el Sr. Presidente agradece la presentación a la dirección del C.C.M y da paso al siguiente punto del orden del día.

6.- Presentación del proyecto “Situación y mejora de los espacios públicos del Distrito Poniente Sur”, a cargo de D. José Luis Ortega Osuna, miembro del Consejo de Distrito.

El Sr. José Luis Ortega, miembro del Consejo de Distrito Poniente Sur, presenta el trabajo realizado en el seno del mismo, que tiene por objeto dar a conocer la situación actual de los espacios públicos del distrito y las propuestas de mejora que establecen.

El documento se estructura en tres niveles distintos: motivación, ámbitos territoriales y ámbitos transversales, planteando 272 propuestas de mejora en 11 tipologías de espacios públicos con 50 prototipos de actuación. Establecen un plan estratégico para dar a conocer el trabajo realizado a Instituciones Públicas, entidades privadas y a toda la ciudadanía del distrito

Una vez finalizada su intervención, el Sr. Presidente agradece la exposición realizada, realzando su calidad y detalle.

7.- Ruegos y preguntas

Ruego 4/26: El Sr. Silva ruega que el Centro Cívico Sebastián Cuevas, sea sometido a las reformas necesarias para adecuarlo al uso comunitario y a la prestación de servicios a la ciudadanía.

Ruego 05/26: El Sr. Aguilera manifiesta que el personal de Seguridad que se encarga de la apertura y cierre del Centro Cívico Sebastián Cuevas, va cambiando en muchas ocasiones por lo que algunos de ellos no controlan el tema de la apertura y cierre de algunas salas, así como la cesión de equipamiento, por lo que ruega se realicen las acciones necesarias, para que no se produzcan incidencias de ese tipo.

Junta Municipal de Distrito Poniente Sur

Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)

14005 - CORDOBA

Código RAE JA01140214

Tel. 957761081

direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

Pregunta 06/26: El Sr. Valle Benavente quiere preguntar a la dirección del Centro Cívico, como se desarrollaron los días de atención a la situación de emergencia generada tras el accidente ferroviario de Adamuz y a la atención que se les prestó a los familiares de las víctimas del mismo?

La dirección del Centro Cívico le responde que el edificio fue declarado el centro neurálgico de emergencias, con todos los dispositivos integrados (112, 061, Cruz Roja, Protección Civil.etc) y durante varios días se realizó un servicio de atención a los familiares de las víctimas, con apoyo psicológico y facilitándoles todos los recursos necesarios para que tuvieran cubiertas todas sus necesidades básicas. Fueron días difíciles con mucha sobrecarga emocional pero en los que se desarrolló un trabajo conjunto entre administraciones, instituciones y entidades tanto públicas como privadas de gran calidad.

Ruego 07/26: La Sra Llorca quiere agradecer públicamente, el gran trabajo que ha realizado el Consejo de Distrito, a través del Sr. Ortega en la elaboración del documento presentado y expresa su deseo que todas las propuestas de vayan implementando para convertirse en realidad.

Pregunta 08/26: El Sr. Aguilera manifiesta que ante la alta demanda de la población para participar en los talleres organizados por Participación Ciudadana según lo expuesto en la memoria de evaluación, pregunta a la dirección del Centro, si la oferta de talleres de la Delegación de Participación Ciudadana son iguales para todos los Centros Cívicos de la ciudad y si tiene referencia sobre la participación de la ciudadanía en otros Centros Cívicos.

La dirección le responde que la distribución de horas de los talleres se realizan a nivel central en función del pliego de condiciones establecido con la empresa adjudicataria y no todos los distritos de la ciudad tienen las mismas horas. En cuanto a la participación nos consta que hay otros distritos como Norte, Fuensanta.. que son también muy participativos.

Pregunta 9/26: El Sr. López Santos pregunta a la Delegación de Infraestructuras. ¿Cuándo se tiene previsto realizar la poda de la arboleda situada en el parque de la Avda. Conde de Vellellano?

Pregunta 10/26: La Sra García expone que hace unos días se instaló una señal para minusválidos en la calle Magistral Seco de Herrera, esquina con la calle Felipe II, impidiendo la bajada del toldo de la cervecería "Vichaco". ¿Sería posible que se modificara un poco la señal para no impedir la bajada del toldo?. Dirigida a Movilidad.

Ruego 11/26: El Sr. Porras como Presidente del Consejo de Distrito, quiere expresar sus felicitaciones al Sr. Ortega por el buen trabajo realizado en pro de la mejora de los espacios públicos del distrito, con un documento muy completo que analiza y establece propuestas de mejora muy acertadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:35 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 1 a 4 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

VºBº.

El Presidente de la JMD Poniente Sur

La Secretaria de la JMD Poniente Sur

Fdo.- Julián Urbano de Sotomayor

Fdo.- María de la O Serrano Gómez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmNCkPxQFrbgmN5qTE9sRxqF3Nd

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: cc9e2d5f2b9396968546fade587ca351348f23f9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016664_2026_uVOFm9774402458537135801736476
Órgano:	LA0016664 - Participación Ciudadana–JMD Poniente Sur
Fecha de captura:	19/03/2026 10:57:18
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmNCkPxQFrbgmN5qTE9sRxqF3Nd



Código QR para validación en sede